

CONTRATO
 PROYECTO
 FASE O ETAPA
 No. Fase / Etapa: Fase 2

LUGAR Y FECHA	<i>BOGOTA 10/10/2022</i>
CONTRATO NÚMERO/ACUERDO DE COOPERACIÓN	<i>PAF-EUC-O-080-2021</i>
TIPO DE CONTRATO	<i>OBRA</i>
OBJETO	<i>“EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN TERRANOVA EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA”</i>
NOMBRE DEL PROYECTO	<i>SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACION TERRANOVA</i>
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	<i>MUNICIPIO DE JAMUNDI DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA</i>
VALOR DEL CONTRATO / PROYECTO	<i>\$ 848.559.298,00 OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS</i>
VALOR DEL ANTICIPO (CUANDO APLIQUE)	<i>NO APLICA</i>
CONTRATISTA	<i>CONSORCIO AZUCARERO R.L JENNIFER ANDREA MORALES GALEANO INTEGRADO POR: - INVERSIONES INSULARES SAS (80%) - INCOSS INGENIERIA CONSULTORIA (20%)</i>
INTERVENTOR / SUPERVISOR	<i>CONSORCIO GABRIELA JAMUNDI- R.L. JUAN CARLOS JAIMES ACERO INTEGRADO POR: - AJ DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES - JUAN CARLOS JAIMES ACERO</i>
FECHA DE INICIO ETAPA II	<i>10/10/2022</i>
FECHA DE TERMINACIÓN ETAPA II	<i>25/01/2023</i>

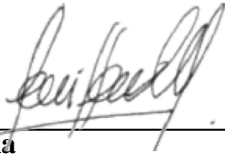
Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo contrato citado, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los *términos de referencia como en los manuales operativos y de supervisión, o documentos que soportan la contratación*; así como de la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento No. **15-40-101076832** expedida por la aseguradora **Seguros del Estado S.A** y pendiente de aprobación y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. **15-45-101139266** expedida por la aseguradora **Seguros del Estado S.A** pendiente de aprobación que están asociadas a la suscripción de este contrato.

En consecuencia, se procede a la iniciación del Contrato No. PAF-EUC-O-080-2021 del proyecto Sacúdete recreo deportivo ubicado en la urbanización Terranova en el municipio de Jamundí departamento de Valle del Cauca el día 10 del mes de octubre del año 2022, el cual debe concluir el día 25 del mes de enero del año 2023.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

EL CONTRATISTA

INTERVENTOR/SUPERVISOR


Firma

**JENNIFER ANDREA MORALES
GALEANO**
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO AZUCARERO


Firma

JUAN CARLOS JAIMES ACERO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO GABRIELA JAMUNDÍ